

HECHO ESENCIAL FONDO DE INVERSIÓN LINK – INMOBILIARIO I

Santiago, 19 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación a Asamblea
Extraordinaria de Aportantes

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultada, por medio de la presente informo como hecho esencial de **Fondo de Inversión Link – Inmobiliario I** (el “*Fondo*”), administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), que por acuerdo del directorio de la Administradora se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el día **4 de junio de 2025** a las 11:00 horas, en Avenida Alonso de Córdova N° 4.355, oficina 603, comuna de Vitacura, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias,:

1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido al Título VII. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar el día 3 de junio de 2025, si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección legal@linkcp.cl y clientes@linkcp.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Mayor información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en las Asambleas se encuentran disponibles en el sitio web www.linkcapitalpartners.com/agf.

La participación, asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado Microsoft Teams. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Katy Retamal Villafranca
Gerente General

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.